

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443329	CONTRATISTA	ANDRES DAVID CORDOBA SALGADO	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.032.411.989	TELÉFONO 3193221115
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
6	DE	7	DEL	18/07/2025	AL 17/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311133012024251750043 0872.3.2.02.009	21603	\$23.520.000	\$3.360.000	\$3.360.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
88899195	JULIO DE 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 01 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 01/09/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/07/2025 HASTA 17/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chia Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de chía	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7443329
CONTRATISTA		ANDRES DAVID CORDOBA SALGADO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		7 MESES					
FECHA DE CONTRATO		08/02/2025		FECHA DE INICIO		18/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		17/09/2025					
PRORROGA FECHA		N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
SUSPENSIÓN FECHA		N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN FECHA		N/A		VALOR		N/A	
VALOR FINAL		N/A					

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		01/09/2025		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO – OTROS DOCUMENTOS	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Desarrollar las clases de instrumentos de teclado y piano nivel intermedio y avanzado del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.			100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se impartieron clases de piano en el salón 1 de piano de la sede de casa de cultura del municipio, los días lunes 21 de julio, 4 y 11 de agosto; viernes 8 y 15 de agosto; y sábados 19 de julio, 9 y 16 de agosto. Los horarios se detallan en el cronograma de actividades anexo a este informe. Ver anexo 1, 2, 5 y 6		
2. acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.			100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se participó en el desfile del 20 de julio, acompañando durante el recorrido a la delegación de la Dirección de Cultura, que culminó con intervención musical de la banda sinfónica especial del municipio. Ver Anexo 1		
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.			100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: En el periodo a que corresponde este informe,		

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			durante la segunda mitad, se inició el proceso de aprendizaje del instrumento con ocho estudiantes recién integrados a la escuela. Se impartieron parte de los fundamentos técnicos de la ejecución del piano, enfatizando la importancia del cuidado del cuerpo con una postura adecuada frente al instrumento y ejercicios para asimilar el apoyo del peso de los brazos sobre el teclado: 1. Ejercicios de pulsación sobre dos teclas con dedos pulgar y meñique, realizando repeticiones cada 4 pulsos en dinámicas pp, mp y f. 2. Escalas de 5 notas en posición de DO mayor, movimiento en espejo y movimiento paralelo. 3. Movimientos circulares de hombros y muñecas. 4. Movimiento ascendente de hombro para después dejarlo caer. También se trabajaron los fundamentos de lectura de pentagrama aplicado al piano: Sistema doble con clave de SOL y FA; duración de figuras básicas, negra, blanca y redonda; notación de digitación; y métrica. Con los estudiantes antiguos se retomó el proceso individual en el punto donde cada quién había quedado antes del receso. Se hizo un diagnóstico del estado del repertorio y se realizaron especialmente ejercicios técnicos para estimular el movimiento de los dedos y la memoria muscular: 1. Articulación de los dedos y levantamiento individual para pulsación rápida. 2. Escalas mayores de sostenidos en paralelo en y octavas. 3. Repetición de arpeggios aplicando movimiento circular de muñeca. 4. Trabajo de articulaciones sobre escala paralela de cinco notas: staccato y tenuto. 5. Ataque desde la tecla y ataque de caída. Ver anexo 4 El cronograma de actividades para el desarrollo semanal de las clases se ajustó siguiendo las necesidades de disponibilidad de horarios de clases para la población inscrita. Ver anexo 4 y 5
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se hizo una introducción a la mecánica corporal aplicada al piano, como fundamentos para la técnica que más adelante será aplicada al repertorio que se asigne a cada estudiante. Se trabajaron ejercicios dentro y fuera del teclado para ayudar a los estudiantes a asimilar estos conceptos, que para los recién llegados son nuevos, y para los estudiantes antiguos sirven como un recuento para reafirmar de manera conceptual y práctica la técnica aislada para la ejecución del piano. También con estos últimos se retomó el trabajo con el repertorio y el de lectura, en el punto en

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			el que quedó antes del receso por nuevas matrículas. Asimismo, se hizo una revisión de los adelantos realizados mediante el estudio individual de cada estudiante. Muy pocos siguieron con su rutina de estudio autónomo.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se verificó la asistencia de los 40 estudiantes inscritos al taller de piano de la EFAC, mediante el listado adjunto a este documento. Ver anexo 2
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Durante el periodo comprendido en este documento se adelantaron proceso de inscripción y matrícula para estudiantes nuevos y antiguos de manera presencial en la biblioteca Hoqabiga los días 19, 22, 24 y 6 de julio. Adicionalmente se llevaron a cabo las audiciones de admisión para estudiantes nuevos para los talleres de piano, los días 28 y 29 de julio. Se prestó también asistencia permanentemente para inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos mediante whatsapp entre el 18 de julio y 8 de agosto. Ver anexo 1 Durante el periodo comprendido en este documento no se vincularon nuevos estudiantes a las clases de piano.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	70%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Los estudiantes que siguieron el plan de estudio vacacional mostraron avances en el montaje de repertorio, algunos terminando piezas cortas completamente, otros avanzando en la lectura de secciones nuevas y su memorización. Los estudiantes nuevos mostraron cierto nivel de asimilación de los fundamentos de la técnica, ejercitándolos de manera práctica mediante la caída de la mano sobre dedos extremos, escalas simétricas de 5 notas, levantamiento y articulación de dedos. Y fuera del teclado mediante la rotación de muñecas, movimientos de pronación y supinación de brazo entero, y movimientos de hombro circulares y levantamiento-caída. Se registraron los avances académicos de los estudiantes durante el periodo comprendido en este informe, se adjunta un reporte general. Se incluyeron cambios de posición de la mano, nuevos moldes y tonalidades siguiendo la línea de dificultad progresiva, esto apoyándose en piezas de los métodos de piano trabajados. Se incluyó la textura de melodía con acompañamiento en bloque, para las piezas populares de elección libre; los estudiantes mostraron dominio en el cambio de moldes de la mano según corresponde a los cambios de acorde, se apropiaron del método de estudio de estos cambios, mejoraron la disociación de las manos.

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443329	CONTRATISTA	ANDRES DAVID CORDOBA SALGADO		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.032.411.989	TELÉFONO	3193221115
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	01/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	18/07/2025	AL	17/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	17
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.